

CURSO 2012/13 ASIGNATURA TRONCAL

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

PROFESORADO QUE LA IMPARTE

PARA LA DOCENCIA TEORICA:

Tanto para el grupo A como para el grupo B, en este curso académico:

Impartirán la Obstetricia los profesores:

- D. Cesar Chung Serrano (chung@ugr.es)
- D. Jesús Florido Navío (jflorido@ugr.es)
- D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara (nmendozal@sego.es)

Impartirán la Ginecología los profesores:

- Dña. Enriqueta Barranco García (ebc@ugr.es)
- D. José Luis Cuadros López (cuadros@ugr.es)
- D. Alberto Salamanca Ballesteros (asalaman@ugr.es)

PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA:

COORDINADOR DE DOCENCIA PRÁCTICA:

El coordinador general es **el Prof. Dr. D. César Chung Serrano**, con quien se debe contactar a través de su e-mail (Chung@ugr.es) para comunicar cualquier incidencia relacionada con la docencia practica.

IMPARTIRAN DOCENCIA PRACTICA

PROFESORADO PARA SEMINARIOS CASOS CLINICOS Y TALLERES SIMULADORES

Ginecología: Se desarrollarán en la **7ª Planta Centro** Hospital Clínico "San Cecilio" en horario de 10,30H a 14,30h.

- Martes: D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
- Miércoles: Profesor por asignar
- Jueves: D. Alberto Salamanca Ballesteros
- Viernes: - D. José Luis Cuadros López

Obstetricia: Se desarrollarán en la **7ª Planta Derecha**. Hospital Clínico San Cecilio

- Martes: D Miguel Angel Motos Guirao
- Miércoles: D. Cesar Chung Serrano
- Jueves: - Dña. Carmen Padilla Vinuesa
- Viernes: D. Cesar Chung Serrano

PROFESORADO DURANTE LA ROTACIÓN POR LAS CLÍNICAS:

Esta rotación estará a cargo de Profesores del Departamento con carga asistencial del Hospital Universitario San Cecilio, del Hospital Materno Infantil Virgen de las Nieves y del Ambulatorio del Zaidín y otros centros, **de martes a viernes, en horario de 10:30 horas a 14:30 horas.**

Consultas Centro Periferico Especialidades en el Zaidín (para llegar se puede utilizar la línea 1 y 5 de autobuses)	Hospital Clínico "San Cecilio"	Hospital Materno Infantil
Dña. Enriqueta Barranco Castillo	Dña. Africa Caño Aguilar	D. Miguel A Díaz López
D. Estanislao Beltrán Montalban Coordinador Local	Dña. Milagros Cruz Martinez	D. Jorge Fernández Parra
Dña. Ma José García García	D. José Luis Cuadros López	D. José Luis Gallo Vallejo
	Dña. Susana Pardillo Pilar	D. Luis Martínez Navarro
	Dña. M. Carmen Padilla Vinuesa Coordinadora Local	D. Francisco Montoya Ventoso Coordinador Local
		D. Juan Mozas Moreno
		D. Alberto Salamanca Ballesteros

COLABORADORES EN EL HOSPITAL CLINICO " SAN CECILIO" Y EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL VIRGEN DE LAS NIEVES Y EN EL CENTRO PERIFERICO DE ESPECIALIDADES DEL ZAIDIN

Además de los profesores, existen colaboradores docentes entre los médicos de staff y residentes de estos centros hospitalarios que participan en las Prácticas Clínicas, nombrados por el Decano de la Facultad de Medicina.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA :

La **Obstetricia y Ginecología** es una disciplina muy amplia y tiene especial aplicación en la Medicina Familiar y Comunitaria, pues -aunque con ello estamos en total desacuerdo- le corresponde al médico general ejercer en el campo de la Obstetricia y Ginecología. Tal sería el caso del control de la gestación normal -incluso en algunos centros de salud se hacen ecografías obstétricas., diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y de la mama, la planificación familiar y también se va introduciendo la terapia hormonal sustitutiva para mejorar los estados menopáusicos.

Al alumno de Medicina se le deben proporcionar los aspectos y fundamentos de esta área del conocimiento en forma de conceptos claros y precisos, enfatizando en la fisiopatología, para la adecuada captación de los conocimientos y posterior puesta en práctica.

Partiendo de las directrices generales de la Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Granada, el área de conocimiento de esta especialidad, para el médico general, debe abarcar el conocimiento de:

- Los procesos biológicos de la mujer. Ciclo genital.
- Fecundación. Embarazo, parto y puerperio.
- Fisiología del crecimiento, desarrollo y diferenciación del producto de la concepción.
- Los estados de enfermedad propios del embarazo, parto y puerperio.
- La patología médica concomitante que complican el embarazo.
- Los principios del consejo reproductor y genético. Defectos congénitos.
- Las enfermedades del aparato genital femenino.
- La regulación de la reproducción humana: infertilidad y esterilidad femenina, planificación familiar e interrupción de la gestación.
- Las enfermedades de transmisión sexual.
- Los trastornos endocrino ginecológicos.
- La patología oncológica, su prevención y detección precoz.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL

Siguiendo la propuesta elaborada por el Consejo de Departamento, la Enseñanza de la Obstetricia y Ginecología en el Plan 2002 de la Licenciatura de Medicina, se va a desarrollar durante el presente curso académico (2012-2013) de la forma siguiente:

- Tanto la docencia de Obstetricia como la de Ginecología están estructuradas de forma que resultan divididas en dos grandes apartados: la docencia **teórica** y la docencia **práctica**.

REPRESENTANTES:

Para cada materia existirá **un representante del profesorado:**

Obstetricia: Prof. Dr. D. Cesar Chung Serrano,

Ginecología: Prof. Dr. D. Alberto Salamanca Ballesteros)

y un representante del alumnado por cada grupo, los cuales serán portavoces e interlocutores en todos los temas relacionados con la Organización Docente

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA TEORICA

Se imparte en el cuarto curso de la Licenciatura de Medicina y se compone de dos partes muy diferenciadas: la Obstetricia (tratado de la de la fisiología y patología de la mujer gestante y de su feto) y la Ginecología (tratado de la fisiología y patología femenina no gestante).

Los alumnos al matricularse, han sido divididos en dos grupos: los alumnos del **grupo A**, recibirán la docencia de la Obstetricia durante el primer cuatrimestre, mientras que la docencia de la Ginecología la recibirán durante el segundo cuatrimestre. Como es natural, la distribución de la docencia teórica para los alumnos del **grupo B**, será en orden inverso: primer cuatrimestre Ginecología y segundo Obstetricia.

Hay un Programa Oficial que al final de cada cuatrimestre los alumnos han de conocer. La impartición del programa teórico: va a ser común a los dos grupos y, como va a ser impartido por los mismos profesores en ambos grupos, todos los alumnos recibirán la misma docencia y realizarán los mismos exámenes. Por lo tanto no es necesaria la libre elección de grupo.

- A. Durante las clases teóricas, no todos los temas van a ser expuestos y desarrollados en su totalidad –según era clasico- y siguiendo el patrón de la llamada clases

magistral /subject Based Learning). Ello implica que no se explicará literalmente todo el programa teórico de la asignatura, para lo cual se aconseja que para el aprendizaje del programa teórico, el alumno utilice las fuentes bibliográficas recomendadas.

- B. Otras lecciones se expondrán mediante la resolución de casos clínicos (Problem Basic Learning), resolviendo preguntas en clase, lo cual permitirá que los alumnos identifiquen los conocimientos que hacen falta para resolverlo. En estas lecciones se utilizará un mando a distancia "Keypad" para responder a las preguntas. Para que la participación y aprendizaje con esta metodología docente sea efectiva, se aconseja que el estudiante visualice antes de ir a clase el tema en la página web del profesor correspondiente, a la cual podrán acceder mediante acceso identificado y según la programación establecida.
- C. En algunas lecciones, los profesores para facilitar el estudio, entregarán a los alumnos, resúmenes, artículos referentes e incluso la puesta al día de algunos temas. Las fuentes existentes en libros de texto se indican al final.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA PRACTICA

Docencia Habilidades Clínicas

Mediante la docencia práctica el estudiante debe alcanzar una serie de habilidades clínicas que le permiten resolver un problema clínico. Dichas habilidades son: hacer la historia obstétrica-ginecológica, comunicarse con el paciente, realizar un examen físico, realizar procedimientos diagnósticos, con el fin de poder formular una hipótesis y establecer el manejo o tratamiento oportuno. La suma de todas las habilidades tanto cognitivas psicomotoras y la actitud que adopte, puede denominarse "competencia médica", y su dominio es la situación ideal para considerar si el estudiante de medicina está capacitado.

Para el aprendizaje de estas habilidades vamos a utilizar diversos recursos entre los cuales tenemos la "Enseñanza mediante la resolución de casos clínicos mediante **seminarios en pequeños grupos**", "La enseñanza de habilidades clínicas" mediante **Talleres Con Simuladores** de tareas sencillas. Mediante la rotación de los estudiantes por los centros sanitarios el aprendizaje se realizará mediante la **imitación de las habilidades** realizadas

por sus tutores, tales como las habilidades de comunicación que incluye el manejo y trato con los pacientes, entre otras.

Para que el aprendizaje de habilidades se integren en los estudiantes y adquieran cierta pericia, éstos deben tener la oportunidad de volverlas a practicar de forma repetida durante largos periodos de tiempo y durante su periodo de formación antes de licenciarse. La Facultad de Medicina ha creado un laboratorio con simuladores, denominado **Aula de Entrenamiento**, en entre otras, permite que los estudiantes tengan la oportunidad de repetir las habilidades con simuladores de Obstetricia y Ginecología en el momento que estiman oportuno y bajo su responsabilidad. En este aula se han dispuesto 6-8 puestos individuales, dotados con simuladores de tareas parciales, instrumental y un ordenador con videograbaciones de cada una de las habilidades contempladas en el programa del Departamento.

Para empezar y siguiendo los Objetivos planteados en la Declaración de Bolonia, el estudiante debe conocer desde el primer momento los Objetivos Educativos explícitamente formulados, que le ofrezcan una visión sobre el nivel que debe alcanzar, que es lo que se espera que aprendan y como pueden conseguirlo.

Siguiendo éstos principios, se presentan las habilidades clínicas que se espera alcancen los alumnos de Obstetricia y Ginecología al terminar el aprendizaje de ésta asignatura:

1. Realizar una Anamnesis obstétrico ginecológica

2. Realizar la exploración de:

- El abdomen materno mediante maniobra de Leopold y determinación de la altura uterina.
- Las características del cervix uterino y la presentación fetal mediante tacto vaginal.
- La pelvis mediante pelvimetría externa.- Los genitales externos e internos femeninos mediante inspección, exploración con espéculos y tacto bimanual.
- Las mamas y axilas.

3. Reconocer la anormalidad mediante la interpretación de la anamnesis, exploración física y pruebas complementarias en el embarazo, en ginecología y la mama.

4. Procedimientos Prácticos.

- Determinar la frecuencia cardiaca fetal mediante estetoscopio de Pinard y Doppler.
- Tomar el peso y tensión arterial de embarazada.
- Tomas muestras de secreciones vaginales.
- Toma de muestra para citología cérvico-vaginal.
- Asistencia al parto normal y al alumbramiento.
- Realizar la sutura de una episiotomía.
- Insertar un DIU.

5. Investigar al paciente.

- Conocer, indicar e interpretar las pruebas de laboratorio más frecuentes en el seguimiento del embarazo, diagnóstico precoz del cáncer e infecciones del tracto genital inferior.
- Conocer, indicar e interpretar las técnicas de imagen más frecuentes como: la ecografía básica, la radiología simple de abdomen, mamografía y RNM en ginecología y obstetricia.
- Haber observado pruebas complementarias obstétrico ginecológicas, pero que no se espera que la realice de forma rutinaria como: TAC pélvico, histerosalpingografías, pruebas de screening genético, test no estresantes y cultivo de estreptococo agalactia.

6. Tratar al paciente.

La asistencia es obligatoria y se desarrollará durante un período de **4 semanas** , dos durante el primer cuatrimestre y dos durante el segundo. Los alumnos estarán divididos en grupos reducidos asignados por el Decanato. Salvo por motivos justificados y aceptados por el coordinador del Plan Tutorial de Prácticas (Prof. César Chung) no se admitirá el **cambio de grupo** asignado para las prácticas.

En cada cuatrimestre:

- La **primera semana** se rotará por el **Taller** de los Maniqués y **Seminarios** de Casos Clínicos (situado en la 7 planta derecha para Obstetricia y 7 planta centro para Ginecología).
- La **segunda semana** se realizará, bien en el Hospital Universitario San Cecilio, bien en el Hospital Materno Infantil o bien en los Centros Periféricos de Especialidades.

El primer día de la rotación por las consultas, salas, paritorios, etc de los centros sanitarios, el coordinador local de cada centro realizará una pequeña sesión explicativa del centro y diversas rotaciones a las 10,15h. Dichos **coordinadores** locales son el profesor **Estanislao Beltrán** en el Centro de Especialidades del Zaidín y la reunión se realizará en la consulta 1 de la cuarta planta de dicho centro; La profesora **M^a Carmen Padilla** en el Hospital Universitario San Cecilio, situado en la Avda de Madrid s/n y la reunión se realizará en el aula seminario situada en el centro de la 7ª planta del pabellón de Especialidades; el profesor **Francisco Montoya** en el Centro Materno Infantil Virgen de las Nieves, situado en la Avda de las Fuerzas Armadas y la reunión se realizará en la sala de sesiones de la 3ª planta de dicho centro.

Dependencias en el Hospital Materno Infantil Virgen de las Nieves

- Partos (2ª Planta HMI)
- Consultas Obst 2. (1ª Planta pabellón)
- Planta Prenatal (2ª Planta HMI)
- Postnatal (planta 4ª-5ª HMI)
- Urgencias. (planta Baja HMI)
- Quirófano (1ª Planta HMI)
- Consulta Reproducción (1ª Planta Pabellón)
- Consultas Ginecología (3ª Planta Pabellón)
- Consulta Mama (1ª Planta HMI)

Dependencias en el Centro Periferico Especialidades en el Zaidin (Autobuses 1 y 5)

- Consulta Ginecología 1 (4ª planta)
- Consulta Ginecología 2 (4ª planta)
- Consulta Ginecología 3 (4ª planta)
- Consulta Obstetricia 1 (4ª planta)
- Consulta Obstetricia 2 (4ª planta)
- Consulta Obstetricia 3 (4ª planta)
- Consulta Obstetricia 4 (4ª planta)

Dependencias en el Hospital Universitario "San Cecilio". Avda de Madrid s/n

- Urgencias 6ª planta Centro. Pabellón especialidades
- Consulta Ginecología (Pasillo junto a Aula 8)
- Area Paritorio /6ª Planta Centro. Pabellón de Especialidades)
- Sala Hospitalización Prenatal 6ª Planta Derecha. Pabellón de Especialidades
- Consulta Diagnóstico Prenatal 7ª Centro. Pabellón de Especialidades
- Quirófano 5ª planta. Pabellón de Especialidades

Como sistema de seguimiento y para la certificación de la actividad práctica, el alumno dispondrá de una ficha para cada cuatrimestre. Esta ficha se entregará a cada profesor en los talleres para que ella anote la asistencia. Los profesores deben realizar una valoración de la actividad desarrolladas por el estudiante y entregarla en el Departamento al final de cada grupo de rotación. En las rotaciones por sala/consulta y en la guardia de paritorio, el alumno en la parte posterior de la ficha anotará los datos correspondientes a las actividades en las cuales haya participado, que deben ser avalados con la firma del profesor. Al final de cada periodo de rotación de dos semanas, la ficha se entregará en la secretaría del Departamento. Momento en el que recogerá la ficha correspondiente al segundo cuatrimestre.

Recuperación de seminarios y talleres

La rotación práctica por los centros así como los seminarios no realizados **No se pueden recuperar**. Solamente es posible recuperar los seminarios y talleres con simuladores si existe una causa que se pueda justificar documentalmente (enfermedad, asuntos familiares, etc). En estos casos el coordinador general de practicas Prof. Cesar Chung se encargará de asignarle al alumno otro día. La recuperación de seminarios por causa no justificada o dias de fiesta, se debe solicitar directamente al profesor responsable según el día de la semana. Cuando la recuperación de los seminarios corresponde a todos los alumnos de un grupo y justificadamente el profesor o los alumnos no la pueden realizar (viajes de estudios, asistencia a cursos, congresos), los delegados de curso deben establecer con el coordinador general o con un profesor concreto, los días de recuperación, pudiendo establecerse en horario vespertino si es necesario.

Programación de los Seminarios de Casos Clínicos y Talleres con simuladores

Cada día de la semana establecido para la realización de prácticas en la aula de seminario y talleres, se dedicará la primera mitad en desarrollar un caso clínico y la segunda mitad mediante la práctica basada en simuladores.

- **Seminarios Casos Clínicos**

Enseñanza de las Habilidades para la percepción, razonamiento y Resolución de problemas clínicos Obstétricos Ginecológicos.

Hasta ahora, hemos estudiado las enfermedades, aprendiendo sus evidencias y los datos necesarios para establecer un diagnóstico y plan terapéutico. En general no contemplamos lo que es más importante y prioritario para cada paciente. Para ello es necesario el estudio de cada situación, elegir la enfermedad que debe tratarse, elaborar una explicación del problema y decidir que debe hacerse. Esta actividad la van a realizar los alumnos en los seminarios de casos clínicos.

- **Talleres de Habilidades con Simuladores**

Nadie discute que el entrenamiento clínico práctico de los estudiantes debe realizarse en contacto con pacientes reales, pero como es cada vez mas difícil encontrar pacientes de

forma suficiente y apropiada para que los estudiantes realicen sus primeras experiencias exploratorias y como tampoco parece adecuado que algunas habilidades de exploración física y procedimientos prácticos se realicen con un paciente real, ha surgido la enseñanza sistematizada en centros de entrenamiento clínico o laboratorios de simuladores, donde con la ayuda de modernas tecnologías y el uso de principios didácticos de aprendizaje en grupos pequeños, los estudiantes pueden ser preparados previamente antes de poder practicar en un paciente real.

A continuación presentamos el **caso clínico** y la **habilidad** con **simuladores** que se va a realizar cada día en Ginecología y Obstetricia:

Ginecología

(7ª planta Centro, Pabellón de Especialidades, Hospital Universitario "San Cecilio"; 10,30h a 14,30h)

Día	Profesor	Caso Clínico	Simuladores
Martes	Nicolás Mendoza	Sangrado uterino anómalo	Inspección ginecológica
Miércoles	Profesor por asignar	Leucorrea	Exploración y toma de muestras
Jueves	Alberto Salamanca	Amenorrea	Asesoramiento y Colocación DIU
Viernes	José Luis Cuadros	Diagnóstico precoz del cáncer ginecológico	Mama

Obstetricia

(7ª planta Derecha, Pabellón de Especialidades, Hospital Universitario "San Cecilio"; 10,30h a 14,30h)

Día	Profesor	Caso Clínico	Simuladores
Martes	Miguel Angel Motos	Asesoramiento genético	Feto y pelvis
Miércoles	Cesar Chung	Primera Visita Prenatal y establecimiento ARO	Exploración de la embarazada, auscultación fetal y tacto vaginal
Jueves	Mª Carmen Padilla	Hemorragia en la embarazada	Asistencia al parto Normal
Viernes	Cesar Chung	Control serológico durante la gestación	Sutura de Episiotomía

Asistencia Hospitales y centros concertados

Se consideraba que las habilidades prácticas son habilidades que con los años, como resultado de la experiencia primero como residentes y posteriormente como profesionales, deben dominarse de forma más o menos automática.

Actualmente se considera que sólo mirando a sus profesores los estudiantes de medicina no van a ser buenos médicos, los conocimientos y las habilidades prácticas se retienen mejor si se pueden aplicar y para ello el entrenamiento clínico práctico debe empezar durante la formación del grado y mejor si se realiza en contacto con **pacientes reales** .

Para conseguir éste objetivo en Obstetricia y Ginecología los estudiantes bajo la tutela de un profesor, durante dos semanas, debe realizar su estancia en las Consultas del Hospital Universitario San Cecilio, u Hospital Materno Infantil, ó en Centros Periféricos de Especialidades.

El profesor coordinador local de cada centro, será el encargado de la tutela del alumno responsable de su docencia y se encargará de solventar, con el alumno, los problemas habituales que durante el periodo de la asistencia clínica pueden presentarse. Tal sería el caso de ausencias por saliente de guardia, congresos, enfermedades, guardias, etc.; para problemas excepcionales cuenta con la colaboración del Departamento.

Siempre que el profesor lo considere conveniente y de mutuo acuerdo con el alumno, éste acompañará a su profesor en las actividades clínicas que el docente desarrolle durante el período de asistencia a la clínica (consultas, sala, etc.) y de este modo puede incrementar su tiempo de estancia en la clínica, o recuperar el tiempo de un saliente de guardia, etc., y por ende, mejorar su formación práctica.

Los alumnos pueden dirigirse mediante correo electrónico al coordinador de prácticas Prof. Cesar Chung (Chung@ugr.es) por cualquier anomalía en el desarrollo de su período de prácticas, o directamente al Departamento a través del correo obsqin@ugr.es en el apartado sugerencias en la página web del Departamento <http://www.ugr.es/~obsqin/>

GUARDIAS DE URGENCIAS, DILATACIÓN Y PARITORIO

Los estudiantes de Obstetricia y Ginecología realizarán una **Guardia de Urgencias** de Paritorio con carácter **Obligatorio** durante el cuatrimestre que realizan la docencia de Obstetricia.

Dicha Guardia la realizarán en el **Hospital Materno Infantil Virgen de las Nieves** o en el **Hospital Clínico San Cecilio** (6 Planta Derecha) siguiendo las listas que se publicarán oportunamente.

El **horario** de dicha guardia empezará a las 16 horas pudiendo finalizar a las 24 horas o 8 de la mañana de acuerdo al profesor o colaborador que se encargue de la docencia del estudiante y según el número de partos previstos en la guardia. El estudiante al llegar se presentará al profesor de guardia.

El estudiante al llegar se presentará al profesor de guardia, debiendo llevar **Bata**, para entrar al paritorio se les facilitará **Patucos y Pijama** (esto último de acuerdo a la infraestructura del centro). El estudiante puede llevar su pijama propio.

Al finalizar la Guardia el Profesor debe **firmar la Ficha del alumno** (nombre completo y cargo) y en donde el alumno habrá realizado un pequeño resumen de las intervenciones en las que haya participado. La ficha se entregará en la secretaria del Departamento al finalizar los dos cuatrimestres de prácticas.

Los estudiantes que tengan la posibilidad, pueden realizar la Guardia en su lugar de origen, p.e. Jaén, Almería, etc. Para que dicha guardia se considere, debe aportar a la hora de entregar la ficha, un certificado firmado por el especialista del Hospital donde la haya realizado.

Aquellos alumnos que quieran realizar guardias extras o en periodos de Navidad o Semana Santa pueden solicitarlo enviado **un correo electrónico** al coordinador de Prácticas

TUTORIAS:

- Los profesores tienen su horario para tutorías. Para mejor atención del alumnado, **este debe ponerse en contacto con el profesor solicitando turno previo a través de correo electrónico** o acudir directamente al despacho del profesor en las horas establecidas.. Las direcciones electrónicas han quedado expresadas anteriormente.

PROFESOR	DÍAS Y HORARIO	E-MAIL	LUGAR
BARRANCO CASTILLO, ENRIQUETA	Lunes de 9 a 15h	ebc@ugr.es	7ª Planta Centro Hospital Clínico
CUADROS LÓPEZ, JOSE LUIS	Lunes, martes y miércoles (13h a 15h)	cuadros@ugr.es	7ªPlanta Hospital Clínico
CHUNG SERRANO, CESAR	Lunes (10 a 12.00 h), Miércoles de 13 a 14h30 h Jueves: 10-12.00 h y Viernes (13h00 a 14.30h)	chung@ugr.es	7ª planta Derecha. Hospital Clínico
FLORIDO NAVÍO, JESUS	Lunes , martes y jueves (10h a 12h)	jflorido@ugr.es	7ª Planta izquierda Hospital Clínico
MENDOZA LADRON DE GUEVARA, NICOLAS	Viernes de 9 a 15 h	nicomendoza@telefonica.net	7ª Planta Secretaría Hospital Clínico
SALAMANCA ALBERTO BALLESTEROS,	Lunes y Miércoles de 9 a 12 horas	asalaman@ugr.es	Hospital Materno Infantil

- Los alumnos del plan tutorial podrán participar de forma voluntaria en las actividades docentes programadas por sus profesores de curso (Conferencias, cursos sobre charlas de prevención a pacientes, cursos monográficos, trabajos de investigación, revisiones bibliográficas, presentación de comunicaciones en público, etc.). Esta participación se valorará positivamente en la calificación final. Los profesores anunciarán oportunamente la forma de participación.

- Todos los alumnos que no lo hayan hecho previamente, deben rellenar la ficha del Departamento, la cual se facilitará de forma gratuita en la Secretaría del Departamento, donde es imprescindible que sea devuelta con una foto. Del mismo modo, habrán de disponer de la ficha de prácticas que deberá entregarse, una vez finalizadas las prácticas, con las firmas-justificante del profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACION

Evaluación

La evaluación de la asignatura **comprenderá** un examen de la parte teórica mediante una examen cuatrimestral tipo test, una evaluación de competencias mediante una **ECOE** al finalizar el período de prácticas y **la asistencia a las actividades programadas**.

Para aprobar la asignatura de Obstetricia y Ginecología (Plan 2002), es imprescindible, además de haber superado el 65% de la teoría **es obligatoria la asistencia a las actividades programadas, así como haber realizado y superado el examen ECOE. La confirmación de asistencia** del alumno a todas las practicas y seminarios impartidos se realizará a través de la ficha de control con la firma del profesor que confirme su participación activa en consultas, salas, etc, para ello la ficha de prácticas ha de estar completamente firmada por cada uno de los profesores con todas las asistencias a los laboratorios de habilidades, seminarios de casos clínicos, rotación por consultas o salas que correspondan y la guardia de paritorio.

El Departamento podrá autorizar, (a modo de asistentes, alumnos internos, prácticas de verano, prácticas con otros médicos no profesores, etc.) que las prácticas de los alumnos se realicen en otros centros hospitalarios.

Los alumnos del plan 74 y los repetidores del plan 2002, no están obligados a realizar las prácticas.

A. Teórica Cuatrimestral

Evaluación Escrita: Primer y segundo trimestre

Cada examen se compone de 50 preguntas tipo test, de las que al menos el 50% deben ser planteadas como casos clínicos. La duración del examen será de 50 minutos.

Para eliminar materia del 1º parcial (Febrero) hay que superar un 65% de la calificación. En caso contrario habrá de repetir este examen junto al segundo parcial.

No hay examen oral en el primer parcial.

Para el segundo parcial se seguirán los mismos criterios que para el primero, teniendo muy presente que la nota del primer parcial no compensa la del segundo. Por ello, los que no hayan superado el primer parcial en Febrero, en Junio se han de examinar de la asignatura completa (la Obstetricia más la Ginecología), con un examen de 100 preguntas, durante 100 minutos.

Evaluación Teórica Oral:

Para quien lo **solicite previamente**, se realizará un examen final oral de toda la asignatura y **antes del examen escrito del segundo cuatrimestre en el mes de Junio**. El examen oral abarca toda la asignatura (la Obstetricia más la Ginecología), aunque se hubiera eliminado material en el examen del primer trimestre. No obstante, **los alumnos extranjeros que lo deseen serán evaluados de forma oral en ambos cuatrimestres**.

La nota obtenida en el primer parcial no se guarda para Septiembre ni para otra cualquier convocatoria.

Juntos, los dos parciales teóricos, tienen un valor total del 75% sobre la nota final. El 25% restante de la nota vendrá dado para el resultado del ECOE y las actividades desarrolladas durante la docencia práctica (pruebas de evaluación de conocimientos previos, informes, asistencia a congresos, participación en el mando a distancia, preguntas acertadas, etc).

B. EXAMEN ECOE

La evaluación es necesaria para hacer una predicción de la competencia de los estudiantes en aquello para lo cuál se han preparado. También permite **establecer la calidad de un programa** en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.

El **examen clínico objetivo y estructurado (ECOЕ)** es un formato que parece adecuado para demostrar la competencia de los estudiantes de medicina.

El examinando debe desplazarse a través de un conjunto de situaciones clínicas mediante la utilización de diversos instrumentos. Además de demostrar sus conocimientos, debe **demostrar como aplicarlos**.

Consideramos que además el ECOE contribuye a que los estudiantes y profesores, consideren **la importancia de la formación en las habilidades clínicas-prácticas**.

El **contenido del ECOE** fundamentalmente comprende los contenidos de los **Seminarios de Casos Clínicos y Talleres de Habilidades** tanto de ginecología como de Obstetricia impartidos. Dichos contenidos se presentarán como casos clínicos y pueden comprender una o dos estaciones del total de las que contenga el ECOE

Se utilizarán **instrumentos** en la presentación de esos casos clínicos como: paciente simulados, simuladores, imágenes, videograbaciones, radiografías, etc.

El ECOE de Obstetricia y Ginecología se podría realizar individualmente, pero en los casos que se realice de forma conjunta con otras asignaturas del curso, como puede ser Quirúrgica, se tendrá en cuenta una calificación única.

Finalmente, la nota obtenida en el ECOE **se guarda para cualquier convocatoria** y curso académico posteriores. Es decir, una vez aprobado se guarda la nota para siempre.

C. Teórica Septiembre

El examen de Septiembre, se compone de **100 preguntas tipo test (Obstetricia más Ginecología)**. Se aprueba cuando se supera el 65% de aciertos de estas preguntas. Después de aprobado, para calcular la nota final se seguirán los mismos criterios que en la convocatoria de junio (relación 750% v.s. 25%).

Mátricula de Honor :

Se asignarán directamente en relación con la evaluación global del curso.

PROGRAMA TEÓRICO

PROGRAMA DE OBSTETRICIA

BLOQUE 1

FISIOLOGÍA DE LA GESTACIÓN Y DEL FETO

Objetivos:

- Conocer el proceso reproductivo una vez iniciado el embarazo, aprendiendo la fisiología y desarrollo del feto, los mecanismos de adaptación de la madre a la nueva situación.
- Conocer los procedimientos de control clínico e instrumental que acreditan el normal desarrollo de estos procesos: ecografía, doppler, RCTG, etc.
- Conocer los riesgos genéticos y hereditarios que amenazan el proceso así como su diagnóstico, prevención y manejo clínico con las evidencias que hay al respecto.
- Conocer los fundamentos, mecanismos y conducta ante la mujer de parto

Contenidos:

1. Implantación y placentación. Desarrollo embrionario y de los anejos tras la implantación.
2. Placenta. Anatomía y fisiología. Intercambios feto-maternos. Respiración placentaria.
3. Endocrinología de la gestación; Unidad feto-materno-placentaria.
4. Crecimiento, desarrollo y diferenciación. Curvas de crecimiento y peso. Control clínico.
5. Fisiología fetal: circulación sanguínea fetal. Actividad y conducta fetal intraútero, métodos de control. Características del feto a término.
6. Fisiología fetal: aparato respiratorio, sistema nervioso, aparato renal y suprarrenal.
7. Fisiología fetal: sistema endocrino y metabólico. Fisiología del líquido amniótico.

8. Cambios locales: genitales y mamarios del organismo materno durante el embarazo. Mecanismos de adaptación.
9. Cambios generales del organismo materno durante el embarazo: generalidades, aumento de peso, retención hídrica. Cambios circulatorios.
10. Cambios generales del organismo materno durante el embarazo: respiratorios, endocrino-metabólicos, renales, locomotor, otros.
11. Diagnóstico de certeza del embarazo. Diagnóstico diferencial. Cálculo de la Edad Gestacional (EG) y Fecha probable del parto (FPP).
12. Evaluación de la salud fetal intraútero. Control de la FCF. Cardiotocografía. Perfil biofísico fetal. Pulsioximetría. Doppler pulsado color.
13. Ecografía en Obstetricia. Aplicaciones del Doppler y Doppler color en Obstetricia. Ecografía 3D. Evidencias clínicas en sus aplicaciones.
14. Organización de la asistencia prenatal. Niveles de asistencia. Controles prenatales. Embarazo de alto riesgo.
15. Higiene y dietética de la gestación. Enfermedades genuinas del embarazo. Vitaminas y minerales durante el embarazo: concepto de suplemento y de tratamiento. Molestias banales propias de la gestación.
16. Fármacos y drogas durante la gestación. Evidencias clínicas.
17. El parto. Definición. Causas. Diagnóstico. Fenómenos activos del parto. Contracción uterina y su control. Períodos clínicos del parto.
18. Dirección médica del parto. Analgesia y anestesia obstétricas. Evidencias clínicas de su uso.
19. Efectos del embarazo y parto sobre la madre y el feto.
20. Puerperio normal. Lactancia natural. Cuidados en el puerperio y la lactancia Evidencias clínicas.

BLOQUE 2

MEDICINA FETAL, PATOLOGÍA DEL EMBARAZO Y PARTO

Objetivos:

- Conocer las anomalías de la evolución del embarazo y las enfermedades previas o intercurrentes con el embarazo, así como las enfermedades propias de este.
- Conocer los riesgos fetales durante el embarazo y partos patológicos.
- Conocer los métodos de diagnóstico y alternativas terapéuticas en las distintas situaciones, así como las evidencias clínicas de su utilidad.

Contenidos:

21. Riesgos crónicos de Pérdida del Estado de Bienestar Fetal (PEBF). Crecimiento intrauterino retardado (CIR) Significación y manejo. Evidencias clínicas de las distintas conductas.
22. Riesgo agudo de Pérdida del Estado de Bienestar Fetal (rPEBF). Hipoxia perinatal. Significación clínica.
23. Diagnóstico y manejo del rPBF agudo y crónico. Evidencias clínicas de los Distintos métodos.
24. Hemorragias del primer trimestre. Aborto, tipos, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
25. Embarazo ectópico. Manejo y evidencias de diagnóstico y tratamiento. Neoplasia trofoblástica gestacional. Concepto. Clínica. Diagnóstico y manejo de la NTG
26. Infecciones bacterianas, parasitarias y virales durante el embarazo. Riesgos fetales. Diagnóstico y conducta. Evidencias clínicas
27. Sobrecarga gravídica. Emesis e hiperemesis gravídica. Estados hipertensivos del embarazo. Fisiopatología. Clínica y diagnóstico.
28. Eclampsia. Prevención y tratamiento de los distintos estados hipertensivos. Evidencias Clínicas.
29. Endocrinopatías y embarazo

30. Enfermedades médicas y embarazo. Anemias. Conducta y evidencias clínicas.
31. Patología de la duración del embarazo. Parto prematuro. Embarazo prolongado. Diagnóstico y manejo. Evidencia clínica.
32. Inmunología de la gestación. Isoinmunización Rh. Fisiopatología, diagnóstico y conducta. Evidencias clínicas.
33. Parto distócico. Trastornos y manejo de la dinámica uterina. Distocias ósea. Manejo y evidencias clínicas Evidencia clínica.
34. Distocias fetales. Anomalías de la presentación cefálica. Transversas y oblicuas. Manejo. Evidencias clínicas. Presentación podálica. Diagnóstico, pronóstico y conducta obstétrica. Evidencia clínica.
35. Gestación múltiple. Génesis. Diagnóstico y manejo. Evidencia clínica
36. Distocias de los anejos ovulares. Placenta previa. Rotura prematura de las membranas ovulares. Conducta. Oligo y polihidramnios. Evidencias clínicas.
37. Otra patología placentaria. Acretismo. Abruptio placentae. Hemorragias del alumbramiento. Conducta. Evidencias clínicas.
38. Patología del puerperio. Infección puerperal. Conducta basada en la evidencia clínica. Depresión postparto y otras patologías.
39. Tocurgia. Principales intervenciones obstétricas. Indicaciones, contraindicaciones y técnicas del Fórceps, cesárea, vacuo-extractor. Las espátulas y la Gran extracción fetal. Evidencias clínicas.
40. Morbi-mortalidad Perinatal. Morbi-mortalidad materna. Consensos internacionales. Valor práctico de su estudio.

PROGRAMA DE GINECOLOGÍA

BLOQUE 1

FISIOPATOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN. ENDOCRINOLOGÍA REPRODUCTIVA.

Objetivos:

- Conocer las bases anatómo-fisiológicas y clínicas del proceso reproductivo así como las enfermedades y trastornos que lo alteran, su patogenia y manejo.
- Conocer los distintos métodos de tratamiento y de control del proceso reproductivo.

Contenido:

1. Anatomía e histología clínica del aparato genital
2. Suelo pélvico. Medios de sostén. Vascularización, inervación y drenaje linfático del aparato genital
3. Ciclo genital. Histofisiología del ovario. Hormonas
4. Ciclo endometrial. Menstruación. Cambios cíclicos genitales y extragenitales. Evaluación de la función ovárica
5. Regulación neuroendocrina del ciclo. Exploración del eje hipotálamo hipofisario
6. Determinación y diferenciación sexual. Embriología del aparato genital.
7. Anomalías del desarrollo. Estados intersexuales. Disgenesia gonadal.
8. Semiología general de los trastornos menstruales. Amenorreas. Hiperprolactinemia.
9. Anovulación crónica. Diagnóstico diferencial de los virilismos. Conducta. Evidencias clínicas.
10. Hemorragias disfuncionales. Formas anatomoclínicas. Diagnóstico y conducta. Evidencias clínicas.
11. Esterilidad e infertilidad. Fertilización y desarrollo embrionario precoz Conceptos de esterilidad infertilidad y su causas.
12. Esterilidad e infertilidad. Diagnóstico. Evidencias clínicas en el diagnóstico.

13. Endometriosis. Manejo y evidencias clínicas.
14. Esterilidad e infertilidad. Tratamiento. Evidencias clínicas
15. Regulación de la natalidad. Concepto. Métodos anticonceptivos naturales y de barrera. Dispositivos intrauterinos. Evidencias clínicas.
16. Esterilización en la mujer y en el hombre. Métodos y evidencias clínicas.
17. Contracepción hormonal. Fundamentos y efectos secundarios. Anticoncepción de urgencia Fundamentos. Eficacia de los distintos métodos anticonceptivos. Evidencias clínicas.
18. La pubertad y sus trastornos
19. Menopausia. Manejo y evidencias clínicas
20. Terapéutica hormonal en ginecología y evidencias clínicas de su uso.

BLOQUE 2

GINECOLOGÍA GENERAL Y ONCOLÓGICA. PATOLOGÍA DE LA MAMA.

Objetivos:

- Conocer todas alteraciones del aparato genital y de la mama de origen tumoral benigno y maligno.
- Conocer las secuelas genitales y el manejo de las infecciones tanto de transmisión sexual como sistémicas.
- Conocer las enfermedades funcionales y orgánicas de la mama y sus relaciones con el proceso reproductivo.
- Conocer y manejar los procedimientos de diagnóstico precoz, prevención y manejo de la patología orgánica del aparato genital y de la mama, así como las evidencias clínicas al respecto.

Contenidos:

21. Anamnesis general ginecológica. Semiología general de los síntomas cardinales en Ginecología. Dolor. Leucorrea. Prurito.
22. Exploración ginecológica. Métodos especiales de exploración: ecografía, histeroscopia, laparoscopia. Otros métodos de diagnóstico por imagen. Evidencia clínica del valor de su uso.
23. Disfunciones del suelo pélvico. Prolapsos.
24. Urología ginecológica.
25. Trastornos asociados a la menstruación. Dismenorrea. Tensión premenstrual. Manejo y evidencias clínicas.
26. Infecciones genital es bajas. Enfermedades de transmisión sexual. Prevención y evidencias clínicas.
27. Infecciones altas. Enfermedad Inflamatoria Pélvica.
28. Patología tumoral benigna y maligna de la vulva y vagina. Neoplasia vulvar intraepitelial (VIN). Cáncer de vulva. Neoplasia vaginal intraepitelial (V AIN). Cáncer de vagina.
29. Patología del cuello uterino. Pólipos cervicales. Ectopia y su reparación. Neoplasia cervical intraepitelial (CIN). Lesiones pavimentosas intraepiteliales (LIP). Tratamiento de las lesiones benignas.
30. Diagnóstico de la patología cervical. Citología. Colposcopia. HPV Tratamiento de las lesiones premalignas. Evidencias clínicas.
31. Cáncer de cuello uterino. Epidemiología. Clasificación. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Evidencias clínicas.
32. Neoplasias benignas del cuerpo uterino. Miomas. Pólipos endometriales, Lesiones endometriales premalignas. Manejo y videncias clínicas.
33. Neoplasias malignas del cuerpo uterino. Adenocarcinoma. Sarcoma.

34. Neoplasias del ovario. Origen y clasificación.
35. Tumores benignos del ovario. Criterios diagnósticos y manejo. Evidencia clínica.
36. Tumores malignos del ovario. Clínica y diagnóstico. Manejo y evidencias clínicas.
37. Patología de la mama. Tumores benignos y premalignos. Mastopatía fibroquística.
38. Diagnóstico clínico e instrumental de la patología de la mama. 19. Cáncer de mama. Epidemiología.
39. Clasificación. Estrategia terapéutica y evidencias clínicas.
40. Prevención y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino. Evidencias clínicas.

BIBLIOGRAFIA:

- ACIEN, P. " Tratado de Obstetricia y Ginecología" Obstetricia . Ed. Molloy .1998
- ACIEN, P. "Tratado De Obstetricia y Ginecología" Ginecología. Ed. Molloy. 2004
- BONILLA-MUSSOLES, J. "Obstetricia, Reproducción y Ginecología. Ed. Medica Panamerica , 2008.
- GONZALEZ MERLO,J. "Obstetricia" Ed. Masson. 2006
- GARY CUNNINGHAM "Obstetricia de Williams" Ed 22. Ed. Mc-GraW-Hill, 2006.
- COPELAND,L.J. "Ginecologia" Ed. Medica Pan-Americana. 2002
- LOPEZ ,G. COMINO , R. " Obstetricia y Ginecología" Ed. Ariel. 2004.
- MISHHELL R.R. "Tratado de Ginecologia" Ed. Harcourt brace.1999
- SCOTT, J. R. " Tratado de Obstetricia y Ginecología" Ed. Mc Graw_Hill 2005.
- USANDIZAGA J.A. "Tratado de Obstetricia y Ginecología Vol. I y Vol. II. Ed. McGraw-Hill. Interamericana. 2004 y 2005.

